Asunción, 22 de noviembre de 2018

NOTA DUOC N°317/2018

Señor:
Abg. Pablo Fernando Seitz Ortiz, *Director Nacional*
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con el objeto de comunicar, que el Ministerio del Interior a través de la Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones, tiene la intención de realizar el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N°08/2018 para la "**Construcción de Escalera de Emergencia para el Edificio del Ministerio del Interior – Ad Referéndum – Plurianual" ID 353.436**, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21909/03, y sus modificaciones Decreto N° 5174/05.

Conforme a lo mencionado precedentemente se remite la justificación relacionada al anticipo financiero:

Se ha establecido la condición de pago de anticipo del 30% del monto del contrato, como en toda obra de construcción, considerando que los contratistas necesitan comprar los diversos materiales solicitados previos a la ejecución. Al entregar el anticipo financiero, se disminuirán los gastos financieros a los posibles oferentes y se bajara los precios finales de la oferta, que iban a estar influenciados por la compra de materiales.

Por lo expuesto, se solicita la publicación del llamado mencionado, y para tal efecto se adjuntan las documentaciones pertinentes.

Sin otro particular me despido atentamente.

MINISTERIO DEL INTERIOR * Unidad Operativa de Contrataciones * REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Ing. Omar Rodrigo Mongelós
Director de la Unidad Operativa de Contrataciones